

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 5140** *Resolución de 18 de marzo de 2010, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Laura María Valencia Matarranz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso (DF0934) convocado por Resolución de esta Universidad de 10 de noviembre de 2009 («BOE» de 18 de noviembre), y presentada por la concursante propuesta la documentación a la que hace referencia la base 7.<sup>a</sup> de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre («BOE» del 24), de Universidades, modificado por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril («BOE» del 13) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Laura María Valencia Matarranz, con DNI 32.800.180-H, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Vigo, del área de conocimiento de Química Inorgánica, adscrita al Departamento de Química Inorgánica de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo coincide con sábado o día inhábil en la Universidad de Vigo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente según el artículo 48 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 18 de marzo de 2010.–El Rector, Alberto Gago Rodríguez.